

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 12 de junio de 1920

AÑO XVIII.

NÚM. 895.

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MADRID, 32, SEGUNDO

San Fernando

¿Por qué no ha de dedicar el cronista unas líneas a este ilustre y bienaventurado rey, sien do patrón de España? De España una, íntegra y completa, sin divisiones y distingos y a fé que es necesario consignar esta circunstancia ahora que no faltan malos españoles que no la quieren reconocer esto.

San Fernando o sea Fernando III, dejando aparte lo de la santidad que fué mucho después de su muerte, es el tipo del monarca español, castellano neto, de la Edad Media. Valiente sin jactancia, religioso sin fanatismo, político y diplomático sin engaños ni truanerías, supo ser dulce y suave cuando a si convenía y enérgico hasta la crueldad, corriente en aquellos tiempos cuando las circunstancias lo exigían, siendo sobre todo y ante todo un verdadero patriota que comprendió el concepto de patria no queriendo a su muerte que pudiera dividirse la nación, yerro en que había caído antaño Fernando I que habiendo sido un buen rey perjudicó grandemente a la nación dividiéndola al morir entre sus cinco hijos.

Fernando III vino al mundo con la gran suerte de tener una dignísima madre, la noble, santa y heroica doña Berenguela, poseedora del reino de Castilla. Llamó a su lado a don Fernando y en cuanto le tuvo allí le cedió la corona, dedicando su celo, su voluntad y su talento que eran grandes a adiestralre en las artes del gobierno y a enardecer su ánimo para continuar sin descanso la guerra contra los agarenos.

Respondió el joven rey a las indicaciones de su madre y pudo decir con tanta o más razón que el Cid aquello de "Se va ensanchando Castilla delante de mi caballo" pues conquistó Baeza, Cuenca, Ubeda, Lorca, Mula, Cartagena y por fin Sevilla, dejando reducidos a los árabes a una estrecha parcela de España que también hubiera arrebatado si no le hubiera sorprendido la muerte en tan grandes empresas.

Como político y diplomático se condujo muy bien, casándose con doña Beatriz, hija del emperador de Alemania, y consiguió vivir en alianza y amistad con el rey de Aragón, lo cual le dejaba libre para sus conquistas sobre los moros. Satisfizo el sentimiento religioso de sus súbditos haciendo que las campanas de Compostela que Almanzor había hecho llevar a Córdoba en hombros de cristianos, volvieran a su puesto en hombros de mahometanos.

EL ENEMIGO

Yo sé que en mi carrera tengo marcado un fin,
donde todas mis ansias se borrarán, y sé
que todos los humanos llevamos a Caín
en la médula, pero... no sé por qué.

Yo sé que en mis entrañas encierro un enemigo
terrible y poderoso, que ordena más que yo,
y, aunque sé que yo mismo fallaré mi castigo,
no puedo detenerle su marcha, porque no.

¡Qué duda, qué tormento, qué dolor de vencido
los de saberse preso de un ente secundario!..
Y, sin embargo, es fuerza conservarle escondido,
porque dicen los hombres que nos es necesario...

Yo no sé ni el por qué ni el cómo; no sé nada
de su complejo medio y su oscura existencia;
solo sé que me aterra su insolente llamada
reveladora clara de su cierta evidencia...

Yo sé que el alma es cosa impalpable y hermosa
que dignifica al hombre y eleva el pensamiento;
pero en la carne triste vive y medra otra cosa
que es miseria, y es barro. y es envilecimiento.

La vida es prosa falsa y embustera. La vida
es mercado de males y emporio de talacia.
¿Será nuestro enemigo la traición corrompida?
¿Será nuestro egoísmo quien marca su autocracia?

ANTONIO ESCUDERO ALVAREZ.

GUITARRA ESPAÑOLA

I
La mujer que tiene orgullo
es que cariño no tiene,
¡que no hay orgullo que valga
cuando de veras se quiere!

II
Dí al Cura, serrana mía
que traiga la Extremaución
que en sus horas de agonia
na entrado mi corazón.

III
Endurecieron mi pecho
traiciones y desengaños;
¡vi tantas ingratitudes
que he aprendido a ser ingrato!

IV
Si yo luché por ser bueno,
¿porqué me castiga Dios
almacenando las penas
dentro de mi corazón?

V
Separarnos es preciso
y que tu camino sea
el opuesto a mi camino.

VI
Sé donde está mi ruina
y separarme no puedo;
¡es muy fuerte la cadena
que me tiene prisionero!

I
El rosal de mis amores
en tus jardines creció
pero al abrirse sus flores
tu mano las arrancó.

II
El hombre que sabe serlo,
aunque le cueste la vida
no talta a sus juramentos.

III
Mi amor propio me lo manda
y me voy cuando tu vienes,
¡no puedo verte, serrana,
cuando estoy loco por verte!

IV
Para olvidar tu cariño
otro querer voy buscando,
¡temo que salga de Herodes
para pasar a Pilatos!

V
Un corazón quiero darte
que desangrándose está,
¡si no curas sus heridas
nadie las puede curar!

VI
Mis ojos, en estas horas,
hacia tu senda se vuelven,
sin pensar, serrana mía,
que es inútil que te espere.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

En mantener la paz y el orden en sus reinos fue inesorable, Habiéndose sublevado algunos revoltosos en Toledo acudió prontamente y para vencer la rebelión, dice la crónica que "enforcó a muchos e cocio otros en calderas".

Este castigo no era nuevo para don Jaime de Aragón, llevaba consigo estas calderas en las marchas de sus ejércitos.

Fernando III murió de hidropesía y cuando sintió llegar sus últimos momentos saltó del lecho y recibió los últimos sacramentos de rodillas sobre un montón de cenizas extendidas en el suelo.

FERNAN SOL.

Madrid, junio 1920.

Percances del oficio

Causas ajenas a nuestra voluntad nos obligaron a retirar parte del original que teníamos en la imprenta por no tener cabida para él. Hoy haremos referencia al de los ramos del día del Corpus y al del descubrimiento de la columna rotulada que, por acuerdo del Ayuntamiento, da el nombre de Alfonso XIII, al paseo de la Glorieta.

La iniciativa de este cambio de nombre partió del concejal don Ricardo Martínez y la corporación, aunque con tibieza, quizás por tratarse del modesto concejal, la aceptó con la condición de que no había de hacer desembolso alguno, ni tomar parte en las gestiones que se habían de practicar, demostrando acuerdo tan inusitado que no hubo valor para oponerse a la moción hecha por el señor Martínez y que dejándolo abandonado a sus escasas fuerzas, asistiría de su propósito o iría seguramente a un fracaso, lo que sería muy del agrado de alguno de sus convecinos.

La entereza y constancia que ha demostrado el señor Martínez hasta conseguir su propósito, merecen los mayores elogios.

Inició una suscripción popular que encabezaron el Ilmo. señor Obispo, el Excmo. señor Gobernador militar y demás autoridades, así como otras personalidades e infinidad de amigos. Unos cuantos jóvenes de ambos sexos se prestaron a dar una función en el teatro, cuyo producto se sumó a la de la suscripción, y aun cuando la cantidad reunida no era suficiente para cubrir el presupuesto, no se arredró por ello su autor y encargó al señor Moneo, de Salamanca, fundiera la columna con las modificaciones hechas en el diseño que le había remitido.

Una vez recibida la repetida columna, el señor Martínez dió cuenta al Alcalde el que le manifestó que el Ayuntamiento se encargaba

de colocarla y señalando para descubrirla el día 29, último de la feria de mayo, ofreciéndole al mismo tiempo que algo se haría para dar esplendor al acto de la inauguración.

Confiado en esta promesa, nada hizo el concejal a que nos referimos y el Alcalde, no sabemos por qué causa, prescindió de hacer invitación alguna y al tener noticia el interesado creyéndolo, como en realidad era, un desprecio se ausentó de la población aconsejado por un buen amigo que le acompañó.

En la sesión del día 29 se nombró de comisión, para que acompañaran al Alcalde a dicho acto, a los concejales del Arrabal de San Francisco. Esto no fué más que una fórmula puesto que sabía no habían de asistir, dada la tirantez de relaciones que tienen con el señor Martínez excepto don Santiago Martín, que está de luto muy reciente y el señor de la Nava que no se enteró de nada.

Ridículo resultó el acto que debió ser solemne, por tratarse de un pequeño homenaje al Jefe del Estado.

Se alteraba el color del rostro, que los catalanes llaman *vergoña*, el ver a unos obreros quitando trozos de sacos y pedazos de papel adheridos a la pintura; y para que fuera mayor el sarcasmo al descubrirse el nombre de Alfonso XIII, la banda municipal *arranca* con un paso doble torero (si fué cosa del director resultó broma de muy mal género. El Alcalde impasible; sin insignias de su autoridad, con los concejales señores Pacheco y Luis de la ciudad y San José y Pérez (Ignacio) del Puente y algunos curiosos formando grupo en las inmediaciones de la columna. La comisión brilló por su ausencia.

Ni el pretender significarse entre compañeros, ni el buscar aplausos, fueron los móviles que indujeron al señor Martínez a presentar la moción a que se contrae este trabajo.

Solo le impulsó, la satisfacción que sentía al leer diariamente la alabanzas y agradecimiento que la prensa de todo el mundo civilizado dirigía a nuestro soberano, como prueba de admiración y respeto por los importantes servicios que prestó a todos durante la guerra.

Ciudad Rodrigo, decía el señor Martínez, no puede permanecer indiferente y lo menos que puede hacer su Ayuntamiento es el dar el nombre del Monarca al paseo más frecuentado.

Lo que ha hecho mal el repetido concejal ha sido el dar cuenta a la corporación y permitir que ésta se encargara de la colocación de la columna. Debíó colocarla él, prepararla para el descubrimiento, invitar a la autoridades, dar la presidencia al General Gobernador por tratarse de un homenaje al Rey, y en la sesión siguiente a la inauguración dar cuenta y decirles muy clarito y sin alterarse:

Os entrego la obra terminada sin molestar a ninguno de vosotros; con el concurso de algunas autoridades y muchos amigos he conseguido lo que propuse y... nada más.

La festividad del Corpus

A pesar de haberse celebrado con gran solemnidad y asistencia de numerosos fieles, faltó algo; un algo tradicional y típico en Ciudad Rodrigo, el ramaje que desde tiempo inmemo-

rial facilitaba el Ayuntamiento de sus alamedas y los jóvenes distribuían adornando la calles por donde pasa la procesión.

En el pueblo más insignificante procuran los vecinos ese día engalanar sus calles y plazas, rindiendo con ello un pequeño homenaje a Dios nuestro Señor representado en el Santísimo Sacramento.

Este año daba pena ver las calles, y el altar que se instala en los portales de la Casa Consistorial, desairados, tristes, adivinándose la protesta que unían al pueblo devoto por la tacañería de su concejo.

Para cumplir con esta sencilla tradición, ningún sacrificio se imponía la corporación municipal puesto que dispone de arbolado, de personas inteligentes para no causar daño y de concejales labradores que hubieran facilitado sus carros para transportarlos.

El Teniente de Alcalde del arrabal del Puente don Faustino de S. José acudió don Agustín Pérez Martín y le autorizó para que cortara en la alameda de su propiedad el ramaje que tuviera por conveniente y los labradores de aquel distrito lo condujeron gratuitamente, así es que la ciudad ha quedado muy por bajo del arrabal antes citado.

Esto que parece una insignificancia hiere los sentimientos religiosos del pueblo que protesta, pues con la supresión de los ramos se suprimen también las hogueras de la víspera de San Juan que tanto animaba al vecindario.

No hemos tenido ramos el día del Corpus, pero árboles muy mal podados se ven en las alamedas ¿con qué autorización y para que fin se ha hecho ese destrozo? Porque así se puede llamar a la poda que se hace en este tiempo cuando la savia circula por los árboles.

Invitamos al señor Alcalde a que se dé un paseo por las alamedas y compruebe lo que decimos, si es que no dió permiso para la limpia extemporánea.

Sentimos muy de veras lo ocurrido por tratarse de persona de nuestra particular estimación y crea en nuestro aviso y en que hace unos días que la crítica le trae con los pies más altos que la cabeza.

FIESTAS EN SANCTI-SPÍRITUS

Durante los días 6, 7 y 8 del presente mes y con gran concurrencia de forasteros, han tenido lugar en el inmediato pueblo de Sancti-Spíritus las tradicionales fiestas de la Octava del Corpus.

El día 6, fué la fiesta religiosa, hubo misa a toda orquesta en la que ofició el culto párroco de dicho pueblo don Jesús Morato, y ocupó la sagrada cátedra el canónigo de la Catedral de Ciudad Rodrigo don Joaquín Román Gallego, que con su elocuente palabra atrajo la atención del considerable número de fieles que llenaba la iglesia.

Acto seguido se celebró la procesión con el Santísimo Sacramento, que recorrió las principales calles del pueblo y que resultó brillantísima, constituyendo una verdadera manifestación de fé católica.

El día 7, por la mañana y después de dos horas de lluvia, tuvo lugar el encierro del ganado que había de lidiarse, el que se hizo como yo nunca he presenciado, pues con solo cuatro jinetes se efectuó y no hubo escape, por lo menos *visible*.

Terminado el encierro, se organizó un animado baile en los dos salones del pueblo donde se rindió culto a terpsicore hasta la hora de comer.

Por la tarde se lidió una hermosa corrida, dada por unos vecinos del pueblo, que ha superado a

cuantas he visto este año por lo brava e igual que fué.

Los diestros Algeteño, el Chato, Indalecio (el Rubio) y el Aragonés, estuvieron a la altura de los grandes maestros, pues lo mismo con capote, banderillas y muleta, ejecutaron faenas colosales, cosechando unánimes y merecidas ovaciones.

El Aragonés, realizó en el último novillo de la tarde una gran faena de muleta Charlot-Belmontina, teniendo al público en continua emoción y risa. Este modestísimo diestro si se le quitaran veinte añitos de encima llegaría a ser una gran figura en la tauromaquia.

Después de la capea hubo un animado baile en la era del pueblo, en el que lucieron elegantes toilettes las preciosas señoritas y artesanas del pueblo y forasteras.

Por la noche en los dos salones se repitió el jolgorio que duró hasta la madrugada.

El día 8, los mismos festejos, sin ningún incidente de ninguna especie.

Y no teniendo mas que decir se despide hasta otra vuestro humilde servidor,

TRIGUITO.

RECUERDOS DEL TEATRO

En vista de los brillantes triunfos alcanzados en nuestro Teatro por el personal que integran la compañía de Villagómez, la Empresa contrató a ésta para un nuevo abono de tres funciones.

Teresa Molgosa eligió para su beneficio, "La Tosca", drama trágico en el que había de alcanzar uno de sus más señalados éxitos; desde el primer momento impresionó al público con su inimitable interpretación y lo encantó con su insuperable labor, en la que resplandece una gran diversidad de matices. Ovaciones repetidas y los aplausos más entusiastas fueron para la beneficiada, en unión de los numerosos regalos con que la obsequió el público, entre los que recuerdo: una rica sombrilla de seda con incrustaciones de marfil de los señores de Bravo; una preciosa pulsera de oro, en una caja de excelentes bombones del señor Calleja; una bonita cesta de cristal admirablemente adornada con flores naturales de la bella señorita Rosario Calleja.

La función celebrada a beneficio del primer actor y como despedida de la compañía constituyó un homenaje ecuaníme del numeroso público mirobrigense que ocupaba por completo todas las localidades del Teatro y que quiso una vez más premiar las grandes y excepcionales aptitudes artísticas de Villagómez.

Constituyó el programa, la comedia clásica "El Desdén con el Desdén," en la que el beneficiado hizo una verdadera creación.

Pero donde tras de sí llevó al público, que repetidas veces le interrumpió para ovacionarle fué en "Tierra Baja", creando un Manelich tan real, que difícilmente pueden encontrarse tan bien hermanados en un solo ser, las bajezas en que el caciquismo y la ignorancia tienen a algunos hombres que conservan dentro de su corazón la llama de un sentimiento virgen que no pueden envilecer: el amor; llama que brota ofensiva, aun contra el semidios-amo cuando éste la salpica queriendo degradarla como a las demás pasiones.

Doce veces levantóse el telón para aplaudir la labor artística del señor Villagómez y la señora Molgosa de quienes es inútil escribir más, elogiando su imperecedera labor; del primer galán señor Dafaúce, en quien vemos en no muy lejano tiempo un primer actor; del inimitable señor Cantalapiedra que dejará larga memoria; de la gentilísima Milagritos García que lleva admiración y esperanzas en sus rubios cabellos de oro; de todos en fin, que tan compacto es el núcleo que forman y tan bien dirigido que sentimos en verdad su marcha.

Recibió el actor beneficiado, valiosos regalos, entre los que vimos un precioso estuche *necesser* de plata de los señores de Bravo; una bonita cartera con apliques dorados de don Enrique Cuadrado; valiosos gemelos de oro con brillantes, del empresario

señor Calleja; artístico barco de plata de filigrana de la familia de la señora viuda de Calleja y una escribanía de los señores de Suarez.

A las mil enhorabuenas y felicitaciones recibidas cuenten todos con la sincerísima de este humilde cronista, que les desea ruidosos triunfos.

R. MARTINEZ.

VOX POPULI

Poco a poco se van descubriendo los gatuperios que se han hecho con el pan llamado de tasa.

Por persona que nos merece entero crédito se nos dice que una cuadrilla de motiladores compuesta de 12 a 15 hombres que trabajaron en la dehesa de la Aceñuela comían dicho pan. ¿Quién lo facilitaba? ¿Quién lo transportaba sin que se le molestara?

El señor Alcalde tiene la palabra, pero tengo la seguridad de que no se procurará averiguar nada.

Juan Crecido.

Es de necesidad que el pueblo se entere y conozca a esos concejales que le venden la fineza de defender sus intereses y que solo van al municipio para hacer política menuda y arrimar el ascua a su sardina aunque la del vecino se quede cruda.

Una persona, cuyo nombre no hace al caso, pero de la intimidad del Teniente de Alcalde del 2.º distrito don Eugenio Sevillano, se presentó en una panadería pidiendo se le facilitaran veinte panes de los que se elaboran con harina del municipio, que empezaba la recolección de las algarrobas y le hacían falta.

El industrial se negó a facilitarlos; más no se sabe que razones mediarían, que por fin le entregó diez panes.

Este concejal vendió a buen precio el trigo que recolectó, reservando para los pobres las barreduras de la era y panera.

Este concejal es uno de los que molestan a sus convecinos para que le den la representación en el municipio y se reenganchan para saltarse a la torera, lo que no le convenga.

El señor Sevillano desde que le nombraron Teniente de Alcalde se le subió la vara a la cabeza y se considera con más autoridad que el ministro de la Gobernación.

Baje un poco el pisto y tenga entendido de ahora para siempre que como hombre público están sus actos sujetos a la crítica más o menos apasionada de todo el vecindario y mucho más de la prensa, y lo mejor que haría usted era marcharse a su casa y dejar el pan de tasa para los que no venden trigo.

Uno de los de La.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión de hoy, se trataron los asuntos siguientes:

El Sr. San Pablo habla respecto a la organización de la Banda municipal, contestándole el señor Romero, interviniendo la presidencia y el señor Luis; quedando en que se cumpla el reglamento aprobado.

Después de amplia discusión respecto al trigo que han de dejar los labradores para las atenciones de la población, se acordó citar a los labradores a una reunión para acordar las bases antes de entregarles las declaraciones juradas. El Sr. Luis pide que contribuyan con la parte proporcional los que tienen las rentas a metálico. La presidencia dice que hará las diligencias en tal sentido.

Se dió lectura a la relación de ingresos y gastos durante el mes de mayo último, importando la primera 13.789,03 pesetas y la segunda 11.558, quedando un remanente en caja de 2.238,45 pesetas.

Se dió lectura al informe del Síndico a las cuentas de 1919, hallándolas conforme, y a una comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, referentes a zonas polémicas e higiene de plazas fuertes, pidiendo informes que se tendrán presente en la junta que se ha de reunir el día 15, para informar al Excmo. Sr. Capitán General.

La presidencia manifiesta haber contestado lo conveniente que sería el ampliar los polígonos para poder edificar por ser manifiesta la falta de habitaciones. La corporación aprobó lo hecho por su presidente.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Rastrogera

Se arrienda en el término de Casillas de Flores 200 cerdos con pastos y aguas abundantes. Para tratar con el señor Alcalde de aquella localidad.

Noticias Generales

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno militar de esta plaza y provincia, el Comandante de Infantería don Miguel Martínez Septién.

El día 14, se espera en el Palacio Episcopal al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, que llegará en auto desde Salamanca a las once de la mañana próximamente, continuando el viaje a la Sierra de Gata a las cuatro de la tarde del mismo día, regresando a esta ciudad el miércoles 16 a la misma hora de la mañana, para regresar a Salamanca.

De esperar es que el pueblo de Ciudad Rodrigo acuda al Palacio para darle la bienvenida al ilustre visitante.

Convocatoria.—Se convoca a todos los funcionarios del Estado, Clero, Casa Real, Diputación, Ayuntamiento y a cuantos por cualquier concepto cobren haberes de los mismos a una reunión, que con el fin de constituir en esta población la Junta Local del Organismo "Cooperativa General Económica de los funcionarios de España" se tendrá en el local de la Escuela del Seminario Conciliar el domingo 13 de los corrientes a las doce del día. En este acto el iniciador de esta grandiosa idea don Miguel Martínez de Septién, Comandante de Infantería e Ingeniero Industrial dará una conferencia, exponiendo un proyecto de Federación de todas las Cooperativas de Funcionarios, continuando así su obra de propaganda, que empezó en el Centro del Ejército y Armada, el Ateneo de Madrid y ha seguido por casi todas las capitales de España.

Esperamos que todos los funcionarios de Ciudad Rodrigo acudan con entusiasmo y puntualidad a esta asamblea que puede serles de tan beneficiosos resultados.—La Comisión.

Con objeto de pasar revista a la fuerza del Cuerpo ha estado en esta plaza el Coronel de la Guardia Civil don Enrique Benedicto y su ayudante Capitán señor Redondo.

En los exámenes del tercer año de Bachillerato ha obtenido la honrosa calificación de cuatro sobresalientes y tres matriculas de honor el joven José Custodio Paz. Nuestra enhorabuena a tan aplicado estudiante, extensiva a su apreciada familia.

Se encuentra en esta plaza en uso de licencia el Comandante de infantería don Severino Pacheco y el Capitán de la misma arma don Enrique Pata.

Suscripción para la Capilla del I. C. de María. Suma anterior, 2.612,50 pesetas; un ferviente católico, 50; M. I. señor don Sebastián Gómez, 5; una piadosa señorita, 5; un señor Canónigo, 5; el joven oficial de Telégrafos don Tomás Hernández Hurtado, 25; una señorita piadosa, una alfombra; otra señora amante del C de María otra alfombra; dos señoritas amantes del P. de M; 3.—Total 2.705,50.

En Madrid, le ha sido practicada una operación quirúrgica al laborioso industrial de esta ciudad don Gregorio G. Camisón, habiendo quedado bien de ella. Le deseamos una pronta curación.

Nuestro buen amigo don Manuel Maure, Teniente de Carabineros retirado, ha trasladado su residencia a Salamanca y nos recomienda le despida mos de sus compañeros y amigos, lo que no hizo personalmente por lo precipitado del viaje. Queda complacido el señor Maure

Del mucho personal que ha salido para Salamanca, con objeto de asistir a la Asamblea Eucarística, recordamos al Ilmo. señor Obispo y su paje don Juan Manzano; el Excmo. señor Gobernador militar, su señora e hija; don Adrián Vasconcellos e hija Asunción, doña Emilia Briega e hija Esperanza, doña Matilde Picado e hija Mercedes, señora viuda de Muñiz e hija Pilar, don Jesús Montejo y familia, don Eduardo Yepes, R. P. Moisés Ortega, R. P. Salas, don Vicente Terán, don José Pérez Solórzano, Doctores Calderón y Carreño, don Saturnino Moro, don Isidoro López, don Daniel Serradilla, don Nicolás Bustillo, don Jesús Valls, señora viuda de González, don Arturo Gonçalves e hijos, señoritas María L. Hernández y hermana, señora de don Francisco León y familia, don Joaquín Sánchez, don Manuel Martín, señorita Luisa Aparicio,

y con objeto de examinarse en la Normal de Maestros don Ricardo Martínez y don Pedro Rodríguez; para Andalucía el R. P. Calero del I. C. de María; para Vecinos doña Estefanía Hernández; para su pueblo natal Leaburo (Guipuzcoa) el aplicado estudiante y organista de este Seminario don Bernardo Aurquíu, y para Cadalso (Cáceres) don Jesús Garzón Guitián, médico de dicho pueblo con sus hijos Baldomero y Angeles, las señoritas Soledad Garzón y Carmen Ruesgas y el joven José Martín.

Ha sido destinado de Vitigudino a Fuente de San Esteban, nuestro buen amigo el Celador de telégrafos, don Hilario Vegas.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido trasladado a Salamanca el inspector de Abastecimientos don Ceferino Ferro, para donde ha salido con su familia.

Se han incorporado el Coronel de Carabineros don Benito Pintado Alcubilla y el Comandante del mismo cuerpo don Juan Ramirez Espeleta.

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo y colaborador don Matías García, Párroco de Navasfrías.

Por el señor Presidente del Casino Mirobrigense y procedentes de la Biblioteca de dicha sociedad, han sido enviados para la de la Prisión preventiva, un buen número de volúmenes, que después de seleccionados aumentaron los que ya existían.

El día 11 y en la Capilla del seminario, celebró su primera Misa el Presbítero don Ricardo San Galo Ledesma, Sochantre de la S. I. C.

Fueron padrinos don Pedro Hernández y doña Andrea Ledesma.

Acto seguido fueron espléndidamente obsequiados los invitados en el local de la escuela con dulces, pastas, licores y cigarros. Enhorabuena.

Ha sido nombrado Ecónomo de Villarejo don Pedro M. Corral, Coadjutor actual de Fregeneda, y Coadjutor de Fregeneda don Custodio Martín.

Una invitación.—La comisión encargada de la gestión encaminada a conseguir la construcción de la Plaza de Toros, hace un llamamiento a todos los vecinos y al comercio en particular, para que se suscriban con la mayor cantidad posible, con el fin de asegurar la realización de esta obra de positiva ventaja para los intereses de la población.

En nuestro deseo de garantizar a los suscriptores que no se les obligará a entregar nuevas cantidades que las suscriptas en el Boletín, se desistirá de llevar a cabo el proyecto, en el caso de que la suma total de los Boletines suscriptos antes del día 30 del actual mes, sea insuficiente para el completo de la obra.

Se ruega tengan disponibles los Boletines para recogerlos a partir del día 14 del actual, y así mismo pueden pedirlos, todos aquellos que desearan contribuir y no los hubieren recibido.—La Comisión, Joaquín Aparicio, Agustín Moretón, Vicente Nieto, Jesús G. Romero y Martín y Vidriales.

Por falta de espacio dejamos para el próximo número la crónica de la Asamblea Eucarística celebrada en Salamanca.

SE VENDE una casa detrás del juego de pelota, (extramuros). Informará el abogado don Severiano Alaejos.

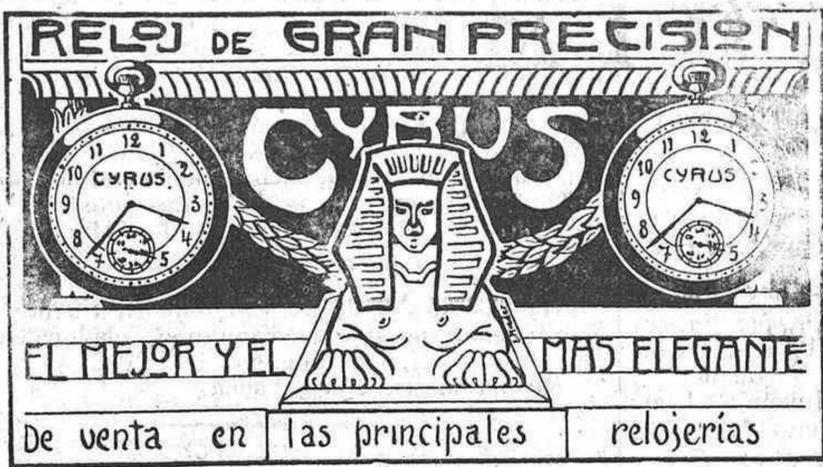
SE VENDE una mesa de billar y un aparato de recreos. Casino Mirobrigense, darán razón.

Doctor Antonio Dominguez

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta en Salamanca Dr. Riesco 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros martes de cada mes en la FONDA UNIVERSAL.

Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo



Agente exclusivo para esta ciudad: Viuda de E. Calleja, Plaza Mayor, 11.

A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, plaqué-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Meneses». Bisutería fina. Óptica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca "Odeón",

Depósito de Discos "Odeón", y "Fonotipia",

Depósito de las Agujas marca "Umus",

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

PLAZA DE BÉJAR, 9 PRECIO FIJO CIUDAD RODRIGO

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las inyecciones de oxígeno. También es útil en las disneas, uremia y diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria. Si le interesa, pídasenos detalles: "Aguas oxigenadas"—Retiro—Madrid.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, anemia, debilidad, convalecencia, embarazo.

PECTORAL KROMWEL.—Bronquitis, tuberculosis pulmonar, tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PICOMAR—RETIRO—MADRID.

Depósito: Don Gregorio G. Camisón, Béjar, 13, Ciudad Rodrigo.

POMADA DEPURATIVA **CEREO**

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Preparado por M. Recio, Farmacéutico, Dr. Riesco, 60, Salamanca.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

EL CARMEN

FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinta Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEGÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

RELOJES

de todas clases y composuras garantizadas.

Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo



GABINETE DENTAL

Don Luis Peraqui

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE DEL ARCO, PRÓXIMO AL "CAFÉ DEL PORVENIR"

CIUDAD RODRIGO

GRAN ALMACÉN DE ALPARGATAS

AL POR MAYOR

MIRAT Y BRAVO

Campo del Gallo, 2.—Ciudad Rodrigo.

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Estéban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cáñamo y yute, y formas de zapato y bota.

LA MUNDIAL AGRARIA

Sociedad General de Seguros

Opera en los riesgos de muerte, robo, extravío e inutilización de ganados.

Seguros de incendio de cosechas.

TARIFAS ECONÓMICAS

Delegado en los partidos judiciales de Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Ledesma y Sequeros: D. Francisco Castillo, Ciudad Rodrigo.

AGENTES:

Ciudad Rodrigo: D. Luis Pérez de Burgos y D. Ricardo Martín Romero.—Aldehuela de Yeltes: D. Joaquín Paniagua.—Alberguería: D. José Acosta Rodríguez.—Fuente de S. Esteban: D. Tomás Tocino.—Morasverdes: D. Salvador Velasco.—Villar de Puero: D. Matías Vicente y D. Felipe Miguel.—Aldea del Obispo: D. Juan Antonio Fuentes.—Fuentes de Oñoro: D. Jesús Salicio.—Campillo de Azaba: D. Lorenzo Paniagua.—Sancti-Spiritus: D. Nemesio Martín.—Bodón: D. Severiano Martín Acosta.—Barquilla: D. Manuel Vicente González.—Casillas de Flores: D. Antonio Moreiro.

Se desean Agentes para los pueblos en donde no los hay.